

CONSTANCIA:

**SAN ANDRÉS: PRESUNTO DETRIMENTO EN CONTRATOS PARA LA
RECUPERACIÓN DE ARRECIFES CORALINOS.**

Quiero referirme, a la apertura de un proceso de responsabilidad fiscal por parte de la Contraloría General de la República, relacionado con los recursos destinados a la recuperación de los arrecifes coralinos del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En junio de 2026, desde esta curul radicamos una constancia sobre la demora en la ejecución del Contrato Interadministrativo CI-SIN-0024-2024, suscrito entre la Gobernación y la Corporación Coralina para intervenir el sector de Sound Bay, afectado por la erosión costera. En ella advertimos que la Contraloría había revelado hallazgos fiscales por \$4.642 millones en Coralina, tras la auditoría a la vigencia 2023-2024, relacionados con un contrato para la recuperación de arrecifes, en el que se evidenciaron fallas en la planeación, pagos por servicios no ejecutados, falta de soportes e inconsistencias en gastos por cerca de \$3.000 millones.

El pasado 20 de octubre de 2026, el doctor JORGE ELIECER LAVERDE, Contralor General de la República informo sobre la apertura de un proceso de responsabilidad fiscal por un presunto detrimento patrimonial superior a \$3.000 millones, en el contrato CI-494-2023 suscrito entre Coralina y la Asociación de Municipios de la Costa (ASOMUCOSTA), financiado con recursos del Fondo Nacional Ambiental, cuyo objeto era recuperar los arrecifes coralinos afectados por la enfermedad de pérdida de tejido de coral pétreo. Al proceso fueron vinculados servidores y exservidores públicos que participaron en la planeación, supervisión, ejecución, control y liquidación del contrato, así como el representante legal de la entidad contratista.

La gravedad de estos hechos se entiende mejor si se tiene en cuenta el valor de lo que está en juego. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los arrecifes de coral ocupan en el mundo apenas 284.300 kilómetros cuadrados, menos del 0,1% de la superficie de los océanos, y aun así albergan cerca del 25% de todas las especies marinas. Sin embargo, entre 2009 y 2018 el planeta perdió cerca del 14% de sus corales, unos 11.700 kilómetros cuadrados, principalmente por el aumento de la temperatura del mar.

Colombia cuenta con más de 375.000 hectáreas de arrecifes coralinos, según el Ministerio de Ambiente, y cerca del 77% de las áreas coralinas del país se encuentra en la Reserva de Biosfera Seaflower, en nuestro archipiélago, declarada por la UNESCO en el año 2000 y que alberga los arrecifes oceánicos más extensos y productivos del Caribe. Estos ecosistemas son fuente de recursos pesqueros, refugio de la biodiversidad marina y barrera natural que protege a las comunidades costeras de la erosión y las tormentas; su deterioro agrava problemas que hoy padecen directamente los isleños, como la erosión costera en Sound Bay.


28.7.2026

**PEDRO
FLOREZ**

SENADOR

pedro.florez@senado.gov.co

Instagram: @PedroHFlorez

X: @PedroHFlorez

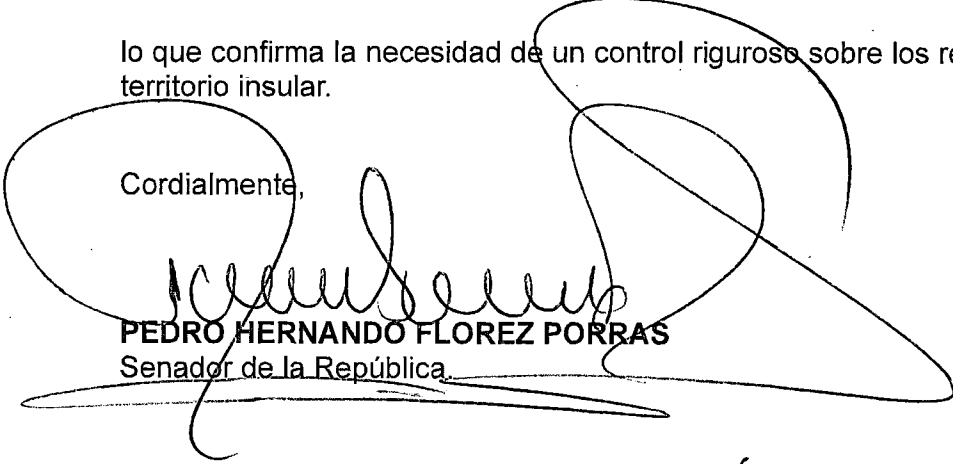
www.pedroflorez.com

Esta actuación se suma a la comisión especial de 5 delegados que la Procuraduría General de la Nación envió al archipiélago el pasado 22 de octubre para investigar presuntas irregularidades en el Hospital Departamental, hechos que también hemos advertido en constancias presentada los días 15 y 26 de mayo, 27 de agosto, el 29 de septiembre de 2026 y el 20 de octubre de 2026.

Por lo anterior, esperamos que los entes de control hagan su trabajo con celeridad, rigor e independencia, de manera que se esclarezcan los hechos, se determinen las responsabilidades a que haya lugar y se recuperen los recursos públicos.

lo que confirma la necesidad de un control riguroso sobre los recursos públicos del territorio insular.

Cordialmente,


PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
Senador de la República